



## NOTA INFORMATIVA

### CONSULTA VALORACIONES PROVISIONALES

Celebrada la Comisión de Valoración del concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Hacienda y el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, convocado por Resolución de 2 de abril de 2024 (BOE del 15 de abril de 2024) y, en cumplimiento de la Base Novena de la Convocatoria, se anuncia que, la consulta a la valoración provisional de las puntuaciones otorgadas por la citada Comisión, se podrá realizar a partir del día **11 de octubre de 2024**.

Dichas puntuaciones se podrán consultar a través del Portal Funciona, Mis Servicios de RRHH (SIGP), concursos de méritos, mis concursos de méritos.

Los funcionarios y las funcionarias que se encuentren en situación de excedencia o pertenezcan a otras Administraciones, las podrán solicitar mediante correo electrónico dirigido al buzón [concursos.rrhh@hacienda.gob.es](mailto:concursos.rrhh@hacienda.gob.es).

### PLAZO DE ALEGACIONES

Los funcionarios y las funcionarias participantes podrán realizar alegaciones a sus valoraciones, para lo que dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, que se iniciará a partir del día **14 de octubre de 2024**.

Las alegaciones serán remitidas por correo electrónico dirigido al buzón [concursos.rrhh@hacienda.gob.es](mailto:concursos.rrhh@hacienda.gob.es) y mediante modelo establecido al efecto, que se acompaña a esta Nota Informativa, debiendo señalarse el mérito al que se refiere la alegación y los motivos en que se fundamenta, no siendo aceptadas aquellas de carácter general y donde no aparezca especificado el mérito al que se alega.

No se responderá de forma individual a las alegaciones. Finalizado el plazo de presentación y, tras su estudio por la Comisión de Valoración, se procederá a la adjudicación y publicación de la resolución del concurso.

FECHA CONSULTA VALORACIONES PROVISIONALES: **11 de octubre de 2024**

PLAZO DE ALEGACIONES: Del **14 al 18 de octubre de 2024**, ambos inclusive.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Paloma Guisán Ceinos

**MODELO DE ALEGACIONES VALORACIONES PROVISIONALES**

**CONCURSO GENERAL 1G24 (Resolución de 2 de abril de 2024)**

<b>Apellidos y Nombre</b>	
<b>Número de solicitud</b>	
<b>DNI</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Correo electrónico</b>	

<b>Nº. de orden puesto BOE</b>	<b>Mérito que alega</b>	<b>Alegaciones</b>

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

<b>Revisión</b>	<b>Firma</b>